

FUNCIONARIOS ELEGIDOS Y SUS FUNCIONES



Los nueve ejecutivos electos cumplen un mandato de cuatro años. Todos funcionan de forma independiente. El Superintendente de Instrucción Pública no podrá declarar afiliación partidista. *Se enumeran en su orden de ascensión al cargo de Gobernador.*

Gobernadora / Gobernador

La Constitución del Estado asigna al Gobernador el “poder ejecutivo supremo de este estado”. Este papel se redefine continuamente a través de cambios constitucionales y estatutarios ya través de la práctica aceptada.

El Gobernador es el jefe de la rama ejecutiva del gobierno, pero también tiene responsabilidades legislativas, además de servir como agente de comunicaciones con otros estados y el gobierno federal.

Las responsabilidades del poder ejecutivo del Gobernador incluyen el nombramiento de los jefes de departamentos, agencias e instituciones. Además, las vacantes de mediano plazo en ciertos puestos fuera del poder ejecutivo, como los jueces, se cubren inicialmente por nombramiento de gobernador.

Al celebrar reuniones de gabinete, comunicarse con otros funcionarios estatales y supervisar los gastos del presupuesto, el Gobernador cumple con la responsabilidad de “ver que las leyes se ejecuten fielmente”. El Gobernador cumple además con esta responsabilidad sirviendo como miembro de oficio en varias juntas y comisiones.

Las responsabilidades legislativas del Gobernador incluyen informar anualmente a la Legislatura sobre los asuntos del estado (el Discurso del Estado del Estado) y presentar una recomendación presupuestaria. El Gobernador también puede emitir otras recomendaciones legislativas. Además, el Gobernador puede vetar la legislación aprobada por la Legislatura y puede convocar a la Legislatura a una sesión extraordinaria.

Gobernador incluyen servir como comandante en jefe del establecimiento militar del estado (la Guardia Nacional), excepto cuando ha sido llamado al servicio federal. La facultad de perdonar también corresponde al Gobernador, con sujeción a los reglamentos y restricciones prescritos por la ley

Además, el Gobernador realiza innumerables apariciones personales en eventos públicos y privados, y emite proclamaciones relacionadas con asuntos de interés para el pueblo de Washington.

Vicegobernadora / Vicegobernador

La función del Vicegobernador es actuar como Gobernador si el Gobernador es destituido de su cargo o no puede desempeñar los deberes del cargo, ser el presidente del Senado, servir como Gobernador interino cuando el Gobernador está ausente del estado, y para cumplir con otros deberes prescritos por la ley.

El Vicegobernador sirve por tradición como Presidente del Comité de Reglas del Senado. El vicegobernador es miembro del Comité de Finanzas del Estado, el Comité del Capitolio del Estado, la Autoridad de Instalaciones de Atención Médica de Washington, la Autoridad de Instalaciones de Educación Superior de Washington y el Comité de la Medalla al Mérito del Estado.



Si eres una persona con discapacidades y necesita alojamientos especial, pongase en contacto con La Camara de Diputados (House) (360) 786-7271 , o El Senado (Senate) (360) 786-7189. Para mas informacion Legislativa, puede llamar la linea legislativa 1-800-562-6000, o consulta la ren de Internet www.leg.wa.gov.

Secretaria De Estado / Secretario De Estado

La oficina del Secretario de Estado se estableció con la adopción de la Constitución del Estado en 1889.

Elections

El Secretario de Estado es el principal funcionario electoral del estado y, como tal, es responsable de supervisar todas las elecciones estatales y locales. La División de Elecciones produce y distribuye el folleto de votantes del estado, verifica firmas de peticiones en iniciativas y referéndums, acepta declaraciones de candidatura para cargos federales y estatales, administra programas de registro de votantes, analiza los resultados de elecciones estatales y prueba y certifica equipos de votación electrónica.

Corporaciones

Todas las corporaciones que hacen negocios en Washington deben registrarse con el Secretario de Estado a través de la División de Corporaciones de la agencia. Estos registros brindan información sobre los funcionarios de una corporación y otros datos relacionados para uso de los servicios financieros y legales, las agencias de aplicación de la ley, el IRS y el público en general.

Archivo

El Secretario de Estado es responsable de recopilar y preservar los registros históricos del estado y de poner esos registros a disposición para la investigación. Los registros que datan de 1854 se encuentran en la División de Archivos de la agencia en la capital del estado y en cinco depósitos regionales en todo el estado.

Biblioteca Estatal

La Biblioteca del Estado de Washington pasó a formar parte de la Oficina del Secretario de Estado en 2002. La Biblioteca Estatal abrió sus puertas en 1853. Desde 1889, fecha de la primera sesión legislativa, la biblioteca ha registrado todos los proyectos de ley presentados en la Legislatura. Sus colecciones incluyen los Diarios de la expedición de Lewis y Clark, los artículos de activistas de renombre como Emma Smith Devoe, detalles de las exploraciones científicas del noroeste del Pacífico del siglo XIX y libros de medicina que datan del siglo XVII.

Otras funciones del Secretario de Estado incluyen: registrar todas las organizaciones involucradas en solicitar al público donaciones caritativas; administrar la Junta de Productividad del estado alentando a los empleados estatales a crear soluciones para hacer que el estado sea más eficiente y efectivo; administrar el Programa de Confidencialidad de Domicilio para víctimas de violencia doméstica; poner el Sello del Estado y dar fe de ciertos documentos emitidos por el Gobernador; y certificar ciertos asuntos a la Legislatura.

Además de estos deberes constitucionales y estatutarios, el Secretario de Estado es llamado con frecuencia para saludar y consultar con dignatarios y delegaciones que visitan el estado de Washington desde otros países.

Tesorero del Estado / Estado

Como director financiero del estado, el Tesorero cubre las necesidades bancarias, financieras y de inversión del gobierno estatal.

Los ingresos y otros fondos recaudados por las agencias estatales se transmiten diariamente al Tesorero. El Tesorero es responsable de distribuir estos fondos a las agencias estatales, condados, ciudades y distritos escolares. Como oficial de desembolsos del estado, el Tesorero firma más de 5,4 millones de órdenes de pago al año. Pero, cada vez más, las transacciones se realizan electrónicamente.

Los recibos del Tesoro, incluidas las transacciones de inversión, promedian más de \$310 millones diarios. Temprano todas las mañanas, el Tesorero invierte todo el efectivo que excede las necesidades diarias del estado en valores a corto plazo. En el año fiscal 1995, las inversiones de administración de efectivo del Tesorero

promediaron casi \$1.9 mil millones diarios y generaron a los contribuyentes \$128 millones en intereses.

El Tesorero es el custodio de todas las inversiones estatales (valores, bonos, acciones, etc.), incluidos \$30 mil millones en fondos estatales de pensiones y seguros de accidentes administrados por la Junta de Inversiones del Estado. El Tesorero es uno de los nueve miembros de la Junta Estatal de Inversiones.

El Tesorero, en nombre del Comité de Finanzas del Estado, emite bonos estatales para financiar proyectos de construcción estatales y paga intereses y capital a los tenedores de bonos del estado.

El Tesorero preside la Comisión de Protección de Depósitos Públicos que garantiza la seguridad de todos los depósitos públicos en instituciones bancarias comerciales calificadas en el estado.



Auditor Del Estado

El Auditor del Estado tiene la importante responsabilidad de garantizar que los gobiernos estatales y locales rindan cuentas al público al que sirven. La Constitución del Estado de Washington establece la oficina como el auditor de todas las cuentas públicas. Cada dólar público gastado por las agencias estatales y los gobiernos locales está bajo el control del Auditor.

El principal servicio de la oficina es la realización de auditorías periódicas de cumplimiento legal y financiero de todas las agencias estatales y gobiernos locales. Hay más de 2400 gobiernos locales en Washington, incluidas todas las ciudades, condados, escuelas, puertos y distritos de propósito especial. También se auditan todas las agencias, juntas y comisiones estatales, incluidos los colegios y universidades públicas. También se realizan investigaciones de fraude y otras investigaciones especiales.

Además, el Auditor administra la Divulgación de empleados, o "Ley de denunciantes", e investiga los informes de los ciudadanos sobre las irregularidades del gobierno. Como cargo electivo, el Auditor del Estado tiene la independencia necesaria para realizar auditorías e investigaciones con objetividad.

Otras responsabilidades incluyen prescribir sistemas uniformes de elaboración de informes, contabilidad y presupuesto de los gobiernos locales; capacitación y asistencia técnica; prescribir el manual de contabilidad para los distritos escolares públicos en conjunto con el Superintendente de Instrucción Pública; publicación anual de estadísticas comparativas de los gobiernos locales; y coordinar el programa de garantía de calidad y eficiencia de auditoría. Con un personal de casi 300 personas ubicadas estratégicamente en todo el estado, la Oficina del Auditor puede brindar servicios de manera efectiva y eficiente.

Procuradora General / Procurador General

La oficina del Fiscal General es el grupo mas grande de abogados del estado de Washington. La oficina está encabezada por el Fiscal General, el principal oficial legal del estado. La oficina también cuenta con abogados, designados como Fiscales Generales Adjuntos, personal administrativo, de investigación, paralegal, secretarial y otros miembros del personal.

El Fiscal General tiene una amplia gama de responsabilidades únicas y necesarias para las operaciones del gobierno estatal. Estas responsabilidades incluyen: servir

como asesor legal del Gobernador, los miembros de la Legislatura, los funcionarios estatales y las más de 230 agencias, juntas y comisiones estatales; defender a los funcionarios y empleados del Estado por actos realizados en el ejercicio de sus funciones oficiales; asesorar y representar a los organismos del Estado para el cumplimiento de sus funciones oficiales; y emitir dictámenes jurídicos. El Procurador General también hace cumplir la Ley de Protección al Consumidor y asesora y ayuda a los fiscales locales cuando así lo solicitan.

Superintendente De Instrucción Pública

Como jefe de la agencia educativa estatal y Director Ejecutivo de la Junta de Educación del Estado, el Superintendente es responsable de la administración del programa educativo estatal total desde el jardín de infantes hasta el duodécimo grado. Esto incluye administrar aproximadamente el 46 por ciento del fondo general del estado y brindar los siguientes servicios:

- Administra el programa de educación básica para más de 956,572 estudiantes de escuelas públicas de Washington y más de 747,009 estudiantes que asisten a escuelas privadas aprobadas;
- Prepara el presupuesto estatal bienal y administra ese presupuesto para los 296 distritos escolares del estado;
- Otorga certificados para maestros, administradores y otros para trabajar en las escuelas del estado;

- Desarrolla y difunde las pautas del currículo y brinda asistencia con el currículo a los distritos escolares;
- Administra el proceso de acreditación y aprobación escolar para escuelas públicas y privadas;
- Prepara reglas y reglamentos estatales para discapacitados, dotados, de recuperación, servicios de salud, servicios de alimentos, vocacionales, educación básica, bilingüe y otros programas estatales;
- Revisa los gastos de los distritos escolares locales y proporciona análisis estadísticos;
- Regula la distribución de los fondos del programa con apoyo federal, incluidos Goals 2000; y
- Administra programas de educación para niños en instituciones estatales.





Comisionada De Tierras Públicas / Comisionado De Tierras Públicas

El Comisionado de Tierras Públicas es el jefe electo del Departamento de Recursos Naturales del Estado de Washington (DNR), una de las agencias de recursos naturales más grandes de la nación.

La Junta de Recursos Naturales, presidida por el Comisionado de Tierras Públicas, establece la política para el departamento.

El departamento tiene cuatro funciones principales: administrador de tierras, regulador, bombero y conservador.

Administrador De Tierras

El departamento, dirigido por el Comisionado de Tierras, administra alrededor de 5 millones de acres de tierras públicas. DNR administra alrededor de 2 millones de acres de tierras forestales y 1 millón de acres de tierras agrícolas y de pastoreo, así como propiedades urbanas, generando ingresos para apoyar la construcción de escuelas, colegios, condados, instituciones estatales y otros beneficiarios.

El DNR administra casi 2 millones de acres de tierras acuáticas de propiedad estatal (marismas, puertos y lechos de vías navegables) para beneficiar a la gente de Washington.

Reguladora / Regulador

DNR supervisa docenas de empresas basadas en recursos en la base de la economía de Washington. El departamento hace cumplir las leyes que regulan las prácticas de tala, los requisitos de reforestación, la exploración de petróleo y gas natural y la recuperación de minas a cielo abierto.

Bombrera / Bombrero

Los programas de supresión y protección de la vida silvestre del departamento cubren alrededor de 12 millones de acres de tierras forestales estatales y privadas. La lucha contra incendios es una prioridad que abarca todos los niveles de las siete regiones y 13 divisiones del DNR.

Conservadora / Conservador

DNR ha asumido un papel de liderazgo en la preservación del patrimonio natural de Washington. Un sistema en rápido crecimiento de Reservas de Áreas Naturales y Áreas de Conservación de Recursos Naturales protege sitios de extraordinaria belleza e importancia ambiental.

Las responsabilidades del DNR están vinculadas por un compromiso rector de ser buenos administradores de los recursos naturales de Washington.

Comisionada De Seguros / Comisionado De Seguros

La protección del consumidor es el trabajo más importante del Comisionado de Seguros.

Cuando la oficina fue creada por la primera legislatura estatal en 1889-1890, su función principal era simplemente registrar las compañías de seguros que querían hacer negocios en Washington. Hoy, el papel se ha ampliado para incluir la regulación general de la industria, asegurándose de que las empresas cumplan con todas sus obligaciones y cumplan con los rigurosos estándares financieros y legales establecidos para hacer negocios en este estado.

Alrededor de 50 de las 1500 aseguradoras autorizadas en el estado de Washington en la actualidad son aseguradoras "nacionales", lo que significa que tienen su sede en el estado. Además, la agencia es responsable de las pruebas, licencias y supervisión de más de 36 000 empresas y licencias individuales cada año.

Cualquier ciudadano puede presentar una queja ante el Comisionado de Seguros y solicitar una investigación de

esa queja. La División de Protección al Consumidor recibe rutinariamente más de 200.000 contactos al año, muchos de ellos a través de una línea directa gratuita especial: 1-800-562-6900.

Las personas mayores con Medicare u otros beneficios de jubilación tienen acceso a un brazo especial de la agencia. Los asesores de beneficios de seguros de salud para personas mayores están capacitados por los expertos del personal del Comisionado y están disponibles en la mayoría de las comunidades de Washington para reunirse con otras personas mayores y discutir inquietudes sobre seguros de salud.

La oficina del Comisionado recauda un impuesto especial que grava a las compañías de seguros y entrega más de \$100 millones al año al fondo general del estado. La industria de seguros también debe pagar por su propia regulación. Las empresas comparten ese costo de acuerdo con la cantidad de negocios que realizan en el estado.